Municipalidad de Freirina
Secretaria Municipal

ACTA N° 25- 2022
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, dos (02) días del mes de Marzo de 2022, siendo las 10:08 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sra. Concejala	**Doña Carmen Gloria Álvarez Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

Concejalas Libby Osorio y Concejala Carmen Gloria Álvarez forma remota

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
Preside la Sesión la Sra. Libby Osorio Callejas, en virtud del artículo 85 de la Ley 18.695, que establece que en ausencia del Sr. Alcalde, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal, será el concejal más votado quien presida la Sesión.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Doña Libby Osorio Callejas, Presidenta Subrogante del Concejo Comuna de Freirina, saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:
No hay.

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
No hay.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
4.1.- Recibido: Memorándum N° 003 de fecha 24.02.2022, de la Directora de Administración y Finanzas, en respuesta a solicitud de la Concejala Carmen Álvarez, respecto de catastro de bienes municipales, donde se solicita más especificidad en su requerimiento.

Srta. Carmen Álvarez: Aprovechando la ocasión me gustaría solicitar la información sobre el escalafón de mérito del personal municipal y el reporte sobre el registro de personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la Republica.

4.2.- Recibido: Memorándum N° 14 de fecha 28.02.2022, Director Suplente Dirección de Rentas y Cobranzas, solicitando actas de reuniones donde fue discutida la renovación de la patente de la contribuyente Jessica Esbry.

4.3.- Recibido: Correo electrónico de Srata. Ana Seura, Encargada de Personal y Capacitaciòn del Departamento de Salud, pidiendo aclarar solicitud del Sr. Claudio Lazcano.

4.4.-Recibido: Memorándum N°003 de fecha 24.03.2022, Directora Administración y Finanzas, solicitando ampliación de solicitud de información realizada por la Srta. Carmen Álvarez respecto a modificaciones de las contrataciones a honorarios.

5.- <u>PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES</u>

Sr. Luciano Osorio: Informarles que tuvimos una situación en el Sector de Vicuña Mackenna, fue una semana bien compleja y recién ayer se pudo solucionar este tema. Los vecinos están con un problema, veníamos hace más de un mes con presiones en el sistema de agua, ya en el sector están haciendo las demarcaciones para la nueva conexión que vamos a hacer desde el 52 bis que está en el sector de la escuela, el traslado va a ser desde la población nueva hacia la población Villa Los Alcaldes que sería para nosotros la solución a los 3 estanques que manejamos, ahora es un sistema bastante malo que ha producido estos problemas durante estos 2 años, la empresa nos propuso fechas hace unas semanas atrás pero no quisimos de alguna forma concretarlas hasta que empezáramos a ver las obras y la idea de hacer una visita a terreno al sector cuando empiecen las obras. Creemos que es bastante alentador tener esta solución, ya que hace años que estamos con este problema.
El Alcalde estuvo con el Ministro de Obras Publicas en Santiago, junto con el Alcalde de Huasco, viendo los temas de la obra de la Reposición de la Ruta C-46 que tantos problemas ha tenido en el sector, ahí nos enteramos que ni siquiera tiene el 50 % de avance de esta obra, es bastante desalentador, debería haber terminado este año, y al tener un 40 % de avance en 3 años se nos hace medio difícil entender que el proyecto podría avanzar un 60% en un año o en 10 meses, entonces creemos que este tema va a tener que tener una presión de alguna forma no solamente política, los vecinos ya se manifestaron y creemos que es un gran desafío para este gobierno que entra el poder solucionar el tema que, como ustedes bien saben, es un proyecto a nivel nacional, no es ejecutado por vialidad regional, es un proyecto sectorial, estamos atentos a lo que pase con esta situación, esperamos que prontamente nos podamos reunir con las autoridades competentes y esperemos que haciendo las presiones de todo tipo tengamos soluciones a la brevedad.

Sra. Libby Osorio: Es muy importante mencionar que los vecinos estaban muy afectados porque llevaban 2 días sin agua y saber que ya van a empezar los trabajos para la nueva conexión, es muy importante.

Sr. Juan Vega: Decir que obras públicas a nivel nacional ha dejado abandonado totalmente abandonado Freirina, y concuerdo con ustedes que fiscalizadores en el mes de febrero no hubo ninguno, por lo tanto ellos dejaron la obra totalmente tirada y botada , ya la gente reventó con esta primera manifestación que significa tomarse la carretera y van a haber más manifestaciones, porque la gente está sumándose a esto porque ya la molestia es enorme, totalmente de acuerdo desde Calle Pisagua hasta Ramón Freire, raspando el polvillo y ya está causando estragos dentro de las casas y además perjudica a todo el sector centro por el polvo a los comerciantes, a la gente que labora ahí, y eso es un desgaste para los vehículos, la locomoción colectiva que también es difícil tomar una micro dentro del sector centro de la ciudad, por lo tanto aquí tenemos que hacerlo rápidamente, seguir haciendo presión, sabemos que fue muy buena la gestión que hizo el señor Alcalde al reunirse con el ministro y ambos alcaldes, porque también esto si hubiera sido más fuerte es la provincia debería haber venido apoyar gente de Vallenar de Huasco y gente de Freirina porque no solamente está afectado Freirina, está afectado Huasco y está afectado Vallenar, y es verdad un 60% como decía el Administrador Municipal no se logra en 10 meses eso es imposible.

Srta. Carmen Álvarez: Me gustaría dejar de manifiesto que cuando los trabajos se tercerizan y no se toman en cuenta el historial que tiene el oferente, porque por algo VICSA antes se llamaba VECCHIOLA y por algo se cambió el nombre, y esos antecedentes no sé si las personas que estuvieron detrás de la evaluación del proyecto pudieron tener los antecedentes como parte de la investigación. Ahora con respecto a la manifestación, yo respeto todas las formas de manifestación, sin embargo ese día, o pudiese haber sido otra la vía, porque ese día que se cortó la carretera hubo mucha gente que perdió horas médicas, controles de niños recién nacidos, control de personas de la tercera edad y lamentablemente había una fila tan grande porque las personas que estaban en la manifestación se acercaban

a nosotros y nosotros dejábamos pasar a la gente pero había una fila tan grande que era imposible, iba una niña con su hijo recién nacido y hacia tanto frio entonces puede ser que nos juntemos con la empresa más que perjudicar a los vecinos.

Sr. José Araya: Buenos días a los presentes y la comunidad, creo que aquí desde el primer momento se obviaron cosas que realmente tenían relevancia, que es por ejemplo citar a la empresa mandante, que en este caso es VICCHIOLA, ellos tienen que dar respuesta acá, estas son empresas colaboradoras de VECCHIOLA, estas son empresas que trabajan para la empresa VICCHIOLA, entonces aquí en ningún momento se habló a la empresa mandante. Yo creo que por ahí está el problema, porque la empresa que está resistiendo todo este embate en sus precarias condiciones que está trabajando VICSA no está haciendo bien el papel como empresa colaboradora, entonces se supone que esta empresa debió haber sido cambiada hace mucho rato, porque la empresa mandante tiene que tener la responsabilidad de dar respuesta a la comunidad y ahí es donde está el problema, en cuanto a lo que dice la concejala Álvarez, con todo respeto, pero la única forma de conseguir cosas es haciendo este tipo de manifestaciones, porque resulta que la comunidad plena ha estado permanentemente llamando a los concejales, haciéndoles saber la incomodidad de la carretera, ustedes saben, el Concejo sabe que permanentemente hemos estado trabajando y reuniéndonos con las autoridades pertinentes, pero también ha habido vista gorda y oídos sordos a esta petición, por lo tanto yo creo que aquí también la comunidad tiene que manifestarse y hay ciertas cosas que muchas veces se castigan y lamentablemente pasa eso y se entiende y no queremos que pase, pero muchas veces la comunidad tiene que llegar a eso para poder tener respuesta de las autoridades que están en este momento en el poder y que no están haciendo la pega como corresponde, y aquí hay una empresa que no está respetando a la comunidad y la comunidad tiene que hacerse respetar. No nos olvidemos que AGROSUPER en su periodo estuvo mucho tiempo cortada la carretera y hubieron muchas cosas muchas, falencias y eso también no nos gusta, pero muchas veces hay que respetar a la gente y sus deseos, sus decisiones y sus peticiones, de mi parte no estoy de acuerdo con que se tome la carretera pero muchas veces se tienen que llegar a esa instancia porque es la única forma de que oigan a la comunidad, que puede ser oída la comunidad en sus manifestaciones, en su deseo de vivir mejor y tener un entorno mejor y tener una empresa que entre con respeto a la comunidad, es la única manera de hacer que esto se cumpla.

Srta. Carmen Álvarez: Lamentablemente si hubiésemos tenido información quizás nos hubiésemos ahorrado muchos malos ratos para la ciudadanía, si hubiésemos tenido información previa de asistir a esa reunión hubiésemos como autoridades a posteriori y eso también hubiese significado que la ciudadanía hubiese estado atenta que se estaban haciendo gestiones por una parte y por la otra parte está bien todos tenemos formas de manifestarnos y quizás la gente que se sintió aludida pudiese ser parte de lo que conversamos la semana pasada desde el departamento jurídico a raíz de una sugerencia del alcalde a hacer acciones legales en contra de la empresa, todos hemos tenido problemas con nuestros vehículos por culpa de esta empresa, pero eso no significa seguir perjudicándonos, porque no porque se haga de esa manera significa que esté bien.

Sr. Claudio Lazcano: Quiero partir saludando a la comunidad organizada que se manifiesta en torno a este tema, sin embargo siempre se agradece que la comunidad organizada se individualice porque aquí se hizo una convocatoria desde la junta de vecinos en el documento que se difundió no queda claridad cuáles son estas organizaciones para poder hacer un proceso de retroalimentación y ver cuales organizaciones faltan que se puedan sumar a este tipo de acciones. Entiendo que en las manifestaciones siempre pagan justos por pecadores en algunas ocasiones, pero yo igual mantengo mi postura y creo que hay que aquí también pararse fuera de las otras empresas en torno a lo que se planteaba, porque también están haciendo omisión de esto porque lo que está pasando con la carretera no es más de lo que ya pasa con vivienda, con salud, con medio ambiente, hay muchos otros temas donde tenemos el abandono del Estado, donde nadie se hace cargo, y aquí a lo compadre vamos resolviendo. Ahora si las casas se les llenan de tierra o no yo mantengo un punto de distancia porque eso es hablar de privilegios, que me rompan la calle del frente y me entre polvo a la casa es hablar de los privilegios cuando tengo vecinos que tienen la calle de tierra y que viven con 2 centímetros de tierra a diario. También haría el llamado a que arreglemos esos otros espacios porque este arreglo de la carretera va a durar los próximos 100 años y en ese contexto no va a ser de inmediato y ahí es donde se me confunde un poco la información porque en la reunión que hemos tenido, VICSA nos dice que en lo práctico hay un 40% de avance según lo recepcionado, pero ellos plantearon en una reunión y espero que me puedan complementar,

que el avance era mayor a lo que se planteaba en lo especifico, porque habían quedado afuera cosas en evaluación porque al no estar completamente terminadas dentro de este margen porcentual de avance, eso también hay que tenerlo claro, ahora puede que no esté claro lo que la empresa nos ha planteado constantemente, disculpen que lo plantee de esta manera, pero hemos visto y hemos conversado distintas cosas y en rigor no han sido tal, sin desmedro de eso volver a saludar a la comunidad organizada porque es necesario que esta otra contraparte se mantenga activa, puesto que nosotros como concejales no tenemos la varita mágica para llegar a resolver los problemas aunque me encantaría que así fuera, sin embargo necesitamos generar este espacio tripartito donde está la autoridad y está la comunidad organizada haciendo la presión que le corresponde hacer.

Sra. Libby Osorio: La última vez que estuvimos con la empresa VICSA y los inspectores fiscales, ellos mencionaron por ejemplo que la pasarela de la Escuela Emilia Schwabe iba a estar lista en mayo del 2022, sin embargo, ellos la dejaron ahí sin avanzar y difícilmente van a poder tener terminada la pasarela en mayo del 2022, es más van a trabajar encima de los niños lo que va a significar un riesgo para ellos.

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>

Sr. Juan Vega: informar que tuvimos una reunión con apoderados y el SLEP donde se dieron a conocer todos los puntos de vista y por qué el SLEP no podía apoyar a estos alumnos por motivos que la matrícula de ellos no pertenece a la Comuna de Freirina si no que pertenecen a la Comuna de La Higuera, y también se vio el punto de vista como la Municipalidad estaba limitada de poder apoyarlos, porque de una u otra manera no hay items para educación ya que la educación fue traspasada a los servicios locales de educación, los motivos de la apoderada en solicitar el traslado de los estudiantes es por un tema de distancia porque así ella puede tener todos los días a sus niños en la casa.

Con la Autorización del Sr. Alcalde, la Comisión de Educación viajamos a la Localidad de La Higuera, donde tuvimos una reunión con las autoridades de educación a quienes le planteamos la situación y también el apoderado que no nos dio algo muy positivo porque dijo que nosotros como comuna de Freirina le habíamos cerrado las puertas de la Comuna para apoyarla, y estábamos nosotros con el señor Donald Esbry, y llegamos a un acuerdo con la gente en el sentido de que el señor Oscar Sumaran ya dio la respuesta en la cual la micro de Don Carlos Moyano sale desde Caleta Chañaral de Aceituno a tomar los niños hacia el Sector de Los Choros por eso me causa cuidado que el apoderado haya llamado a otros concejales diciendo que no se había hecho nada, que no se ha cumplido, que todavía no hay una resolución, cuando nosotros fuimos personalmente con Donald, conversamos con las autoridades de La Higuera y ellos van a tomar la responsabilidad.

Sr. Carmen Álvarez: Solamente felicitar al Concejal Juan Vega y la comisión por los esfuerzos y agradecer la gestión y esperamos que llegue a buen punto, sobre todo considerando que los chicos luego vuelven a clases.

Sr. Claudio Lazcano: Quiero saludar la buena práctica que se desarrolló por intermedio de esta comisión, porque si bien los vecinos nos llamaron por este problema se canalizó por medio de la comisión respectiva y la comisión misma llevó a puerto todas estas inquietudes y es bueno saber que tenemos una respuesta para la comunidad, porque eso hasta la semana pasada no la teníamos, y se saluda también porque demuestra que el trabajo en equipo está resultando.

Sra. Libby Osorio: Informar que con el Concejal José Araya participamos en una reunión con la Empresa Nueva Atacama, donde la empresa vino a sociabilizar los trabajos que van a comenzar en el sector alto, que tienen que ver con los reiterados cortes de suministro de agua por el motivo que las redes de agua se llenan de aire y se forma una burbuja la que impide que llegue el agua a los sectores altos de la comuna.

Mencionar que el concejal Araya acudió al Sector de Punta del Viento donde, él como parte de la comisión de Medio Ambiente, estuvo presente y tienen que ver con la intervención de lo que están haciendo a la laguna de los patos, este es un sector privilegiado, hermoso quizás es circunstancial pero ya está ahí, hay una diversidad de animalitos, de pájaros y gansos, de patos, de garzas, de todo tipo de aves más un humedal que hay ahí, pero eso está afectando a los canalistas del Canal Madariaga y ahí se generó una pelea con los vecinos

del sector, así que con el concejal Araya fuimos a ese punto para mediar, se habló con la Junta de Vigilancia y se determinó que no se va a intervenir el humedal, desde la Municipalidad ver la posibilidad de proteger ese sector porque es muy hermoso.

Sr. José Araya: Comprometidos con la Comisión de Agua nos dirigimos ese día al lugar porque había una pugna entre la comunidad y los señores que estaban ahí trabajando en las máquinas, entonces lo ideal era llegar lo antes posible para que no fuera a llegar a mayores el conflicto. Por lo menos llegamos a buen puerto, se conversó, se presentó Don Erick Díaz, el Señor José Ordenes de la Junta de Vigilancia, así es que tuvimos una muy buena conversación, se propusieron reuniones a posterior, obviamente que desde el Concejo se les hizo ver a ellos que si bien es cierto están en su derecho del Canal Madariaga, pero también hay una comunidad que hay que respetar, porque hay un entorno que tenemos que valorizar lo que tenemos como humedales, así es que esa fue la temática ese día, fue muy rápido y tuvimos que intervenir y conversar con la gente que estaba involucrada en ese momento en la problemática, eso para concretar y complementar lo que usted dijo señora Presidenta.

Sra. Libby Osorio: Reitero que esto no termina acá, la Comisión de Medio Ambiente para proteger ese espacio porque puede estar en riesgo nuevamente.

Se fija para el pròximo 08 de Marzo a las 11:00 hrs. reunión de Comisión de Desarrollo Urbano y Rural Vivienda, Tema: Revisión del PLADECO.

Sr. José Araya: Está pendiente la Comisión de Agua con la Empresa Nueva Atacama, para tratar temas que están pendiente como los cobros muy elevados ante el cambio de medidores, confirmar fecha y hora con la empresa.

Srta. Carmen Álvarez: Me gustaría dejar de manifiesto que para la próxima semana, aprovechando la presencia de Antonia Astudillo como parte del equipo de turismo, para hacer un balance sobre todo el trabajo que se generó en Caleta Chañaral de Aceituno y en toda la comuna respecto a la época estival, hacer un balance de qué nos falta y el catastro que existe de la Oficina de UDP para hacer el cruce para poder mantener y actualizar información sobre todo en la temporada que viene, considerando los servicios que se pueden entregar y ver las fórmulas de trabajo que vamos a proyectar este año, porque no sacamos nada con prepararnos un mes antes si el trabajo tiene que generase como política pública al menos 6 meses previos al desarrollo de este.

Sra. Libby Osorio: Mencionar que ya tenemos una persona a cargo de la Unidad de Desarrollo Productivo.

Sr. Luciano Osorio: La persona que quedó a cargo de la Unidad de Fomento Productivo es Ignacio Quevedo Canessa, un joven de la comuna, él nos ha hecho algunas propuestas de cómo trabajar durante este año tan complicado con el tema del COVID, pero creemos que podemos hacer algo y obviamente que él está en este puesto para cumplir esas metas que tenemos como administración.

Srta. Carmen Álvarez: Solicito una comisión de Fomento Productivo para el día lunes 07 de Marzo del presente a las 15:30 hrs. Tema: generación de estrategias y directrices para el fomento productivo para la Comuna de Freirina, invitar al nuevo encargado de UDP.

Sr. Claudio Lazcano: Quiero mencionar dos cosas importantes, la primera es poder tener las consideraciones que cuando asistan al territorio en el marco de una Comisión como la de Agua y Medio Ambiente al menos se tenga la deferencia de poder informar al que es el secretario de la comisión, en este caso soy yo, porque me vengo a enterar ahora por lo que plantea la señora Libby, lo debió haber planteado el presidente en su rol y por otro lado consultar con respecto a la viabilidad de que hagamos la reunión de Comisión Gestión Interna y Procesos Administrativos por el Reglamento Interno del Funcionamiento de Concejo, el jueves 03 de marzo a las 10:00 hrs.

Sra. Libby Osorio: Con respecto a la situación que menciona el Concejal Lazcano, los vecinos del sector se comunicaron conmigo y yo le hablé a Don José para que me apoyara, fue algo muy rápido.

7.- <u>PUNTOS VARIOS</u>

7.1.-Sr. Juan Vega: Tengo dos puntos varios, el primero en el caso de la apoderada de Caleta Chañaral su hija viene a estudiar al Liceo Ramón Freire, el municipio va a pasar una casa para que la alumna viva ahí, ella llega el viernes para comenzar el día lunes sus clases como corresponde.

El otro punto es que harto han preguntado los vecinos es sobre el estacionamiento de la calle Rio de Janeiro, todo lo que está pasando en el centro de Freirina y siguen estacionándose en Rio de Janeiro, es una problemática bastante grande inclusive para los camiones nuestros de la Municipalidad cuando extraen la basura, cuando anda Don Raúl Yapur con toda la entrega a los adultos mayores, entonces dificulta y a lo mejor poner una fiscalización con Carabineros para evitar que se estacionen o si se van a estacionar que compren y se vayan, pero resulta que tenemos que habituarnos a otras ciudades, en otras ciudades se deja lejos el auto para ir a comprar o el recinto tiene estacionamiento, pero aquí estamos muy acostumbrados a comprar frente donde tenemos que estacionarnos, tenemos que ver eso porque se están haciendo tacos realmente grandes, y por ahí puede haber un accidente sin querer queriendo.

Lo último saber sobre la Residencia Familiar, sabemos del fallecimiento de Andrea Callejas Ossandón que en paz descanse, no sabemos si han aumentado niños o menos niños en el recinto, si van a necesitar algún personal adicional y si va a ser personal adicional que sea gente de la comuna que tienen los cursos preparados por el Mejor Niñez y así también estamos entregando puestos laborales, saber esa información porque realmente nos interesa, es una actividad que el Señor Alcalde y mucha gente están muy preocupados de estos niños, que nos tengan una información acerca de cómo está esta situación.

Sr. Luciano Osorio: Para responder una de las inquietudes del Concejal Juan Vega, a esta hora el Director de SECPLA está con la empresa que está encargada del proyecto de la Remodelación del Eje Cívico y están justamente viendo este tema, además detectamos esta semana que la empresa tiene cortada muchas calles paralelas y eso ha entorpecido además el flujo que deberían tener los vehículos. Ellos nos manifestaron el día de ayer que están con un problema de atraso, solicitaron extensión horaria, están trabajando hasta las 7 u 8 de la tarde, pero nos tienen cerrada la Calle Templo, la Calle Riquelme, la Calle Thompson, Calle Maipú y eso ha perjudicado enormemente el flujo de los vehículos teniendo el problema de los estacionamientos que muchos ocupan para el tema del comercio y algunos también que están estacionándose en forma habitual y que no son residentes. Quiero manifestar eso, yo vivo en el centro, uno sale a las 2 o 3 de la mañana y no hay ningún vehículo estacionado en la calle, significa que no son los residentes que tienen sus vehículos ahí y deberían tenerlo en los lugares que ellos tienen para estacionar sus vehículos, eso en cuanto al tema de la Calle Rio de Janeiro.

7.2.-Sr. José Araya: Tenemos en la población una problemática de un poste que está en el Pasaje Juan XXIII, es el único poste que está ubicado en esa calle, está en muy precarias condiciones, el poste se mueve y es de madera, la vecina me llamó muy alarmada ayer, ojalá se pueda ir a hacer la inspección al poste para que lo vayan a evaluar, porque de igual forma reviste urgencia en relación a esa problemática.

Una solicitud, el día viernes se instala la feria de la comuna, ellos se me acercaron y me hicieron la mención de que si podían ocupar el baño de Los Portales.

Sr. Luciano Osorio: Vamos a gestionar para tener el baño disponible y dar este apoyo a los comerciantes.

7.3.-Sr. Carmen Álvarez: El primer punto, tengo una solicitud de los vecinos de la Población Ignacio Carrera Pinto, al frente de la plaza tenemos claridad de quienes son los dueños pero se le han hecho reiteradas solicitudes a los dueños de la casa y no han llevado a cabo ningún arreglo, entonces esto genera sobre todo en el sector que está abandonado detrás del sector de Ignacio Carrera Pinto, donde hay plagas de ratones, hay muchos problemas que se están suscitando por este inmueble, yo no sé si desde el municipio se pudiese gestionar algún tipo de limpieza en el espacio de afuera de la propiedad.

Me gustaría solicitar el dato de cuantas son las toneladas recepcionadas en el relleno sanitario.

Me gustaría saber con más claridad las fechas de las intervenciones a los vecinos de Villa Los Alcaldes, para poder darle información más clara a la comunidad como un protocolo o instrucciones de emergencia.

Y solamente comentarles que el representante del pueblo chango que recae en la figura del presidente de la Comunidad Indígena a la cual pertenezco, El Ultimo Descendiente de Balsa de Cuero de Lobos, fue invitado a la ceremonia del cambio de mando del Presidente Gabriel Borich, contarles que es un gran orgullo para nosotros como comunidad que se nos tome en cuenta de tal manera que Felipe Rivera sea el representante de toda la comunidad chango que está en toda la costa desde Arica a Valparaíso.

7.4.-Sr. Donald Esbry: Bueno yo tengo tres casos, pero como es mi política, yo no puedo hablar algo que no veo y mi política es ir a ver los problemas que la gente a uno le plantea, alguien dijo recién que no teníamos la varita mágica para solucionar todos los problemas que la comunidad nos pide, pero nosotros debemos ser enviados por la comunidad y en la próxima semana con más detalles sobre tres peticiones que son un poco fuerte porque se han enviado antecedentes al municipio y no se ha hecho absolutamente nada en estas peticiones.

7.5.-Sr. Claudio Lazcano: Quiero agradecer por intermedio suyo presidenta y por intermedio del alcalde subrogante la actividad realizada el lunes 28 de febrero en el marco del día nacional por la educación y concientización por las enfermedades poco frecuentes, comentarles que en Chile hay un millón y medio de personas que viven con una enfermedad poco frecuente, que en Chile no existen políticas de salud de estado que impliquen y que trabajen en este tipo de enfermedades, en torno a esto la federación en torno a enfermedades poco frecuentes está compuesta por muchas otras organizaciones como por ejemplo Fundación DRAVET que es la fundación de Ignacia Fernández Salazar, habitante de nuestra comuna, que también tiene una enfermedad poco frecuente, entorno a la demanda de esta federación está el catastro de enfermedades poco frecuentes a nivel nacional, el tamizaje ampliado como política pública, la información de especialistas de las distintas áreas, inyección de recursos para la investigación científica que nuestro país tiene al debe, reconocimiento de las enfermedades poco frecuentes como de interés nacional de nuestra ley sanitaria y ley o plan nacional de enfermedades poco frecuentes. En ese marco agradecer la disposición de la Encargada de La Discapacidad, del Equipo de Cultura y del Equipo de Comunicaciones que estuvieron a disposición ese día hasta tarde para poder hacer este gesto de visibilización, el que fue muy agradecido y valorado por la federación y sus representantes a nivel nacional, así es que tengan ustedes el saludo de esta federación y el reconocimiento por el compromiso de esta gestión entorno a esta temática. Ese sería mi punto vario, gracias.

Sra. Libby Osorio: Muchas gracias concejal y agradecer a todos los actores que permitieron que se realizara esta actividad para poder sociabilizar a la comunidad y lo más importante que hay que sensibilizar a las autoridades, quienes tienen la facultad de solicitar dignidad y solución de salud para todas las personas que tiene estas enfermedades.

Sr. Claudio Lazcano: Sólo se me quedó que hay que saludar a la familia de Ignacia, a su madre Fanny Salazar Tabilo y a Maikor Fernández, porque han sido ellos lo que han instalado la educación en torno a estas enfermedades poco frecuentes y si no es por el rol de ellos de la instalación de esta temática a raíz de la enfermedad de la Ignacia, poco sabríamos de lo que está pasando y esperamos que en el marco de la nominación de las nuevas autoridades se pongan la camiseta por estas enfermedades poco frecuentes.

Sra. Libby Osorio: Preguntar a Don Luciano si se mandó el oficio a Don Jorge Gutiérrez Director de Vialidad Regional, para solicitar información sobre la situación del puente Los Loros.

Sr. Luciano Osorio: Hoy mismo se enviará.

Sra. Libby Osorio: Solicito gestionar una visita a terreno con la Empresa SYSCO para ver cómo van los avances del Proyecto del Eje Cívico.

Srta. Carmen Álvarez: Solamente reiterar en puntos varios la salida a terreno, las observaciones que hicimos en un inicio sobre la recolección de agua lluvia en el proyecto porque ya se viene otoño - invierno y no sabemos cómo va a reaccionar esta nueva obra en el sector donde está siendo emplazada.

Sr. Claudio Lazcano: En la misma línea si es posible salir a terreno con un profesional de SECPLA que nos permita precisamente dilucidar si las pendientes de las calles son las adecuadas para cumplir con la urbanización de las agua lluvias.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:43 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO